

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CASTRO**

REGION:

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
120
FECHA
16/04/2018
ROL S.I.
1125-108

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 4741
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 920 de fecha 27/07/2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PID PID 2

N°	S/N	Lote N°	PARCELA 2	manzana	localidad o loteo	
		URBANO		sector	PID PID 2	
		<small>(URBANO O RURAL)</small>				

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GUERRERO ALVAREZ CAROL VANESSA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSULTORA EDIFIKA S.P.A	76.380.872-6
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
POLLY VERA VIDELA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
INVERSIONES MIRTA ELISA SANHUEZA SEGUEL	76.257.196-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
POLLY VERA VIDELA	



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	989.230
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%	\$ 14.935
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		% (-)	\$ 7.468
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$ 7.468
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	830799	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			16/04/2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4
AMPLIACION DE 11.00 M2

IMPRIMIR



JORGE ITURRA VALDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES